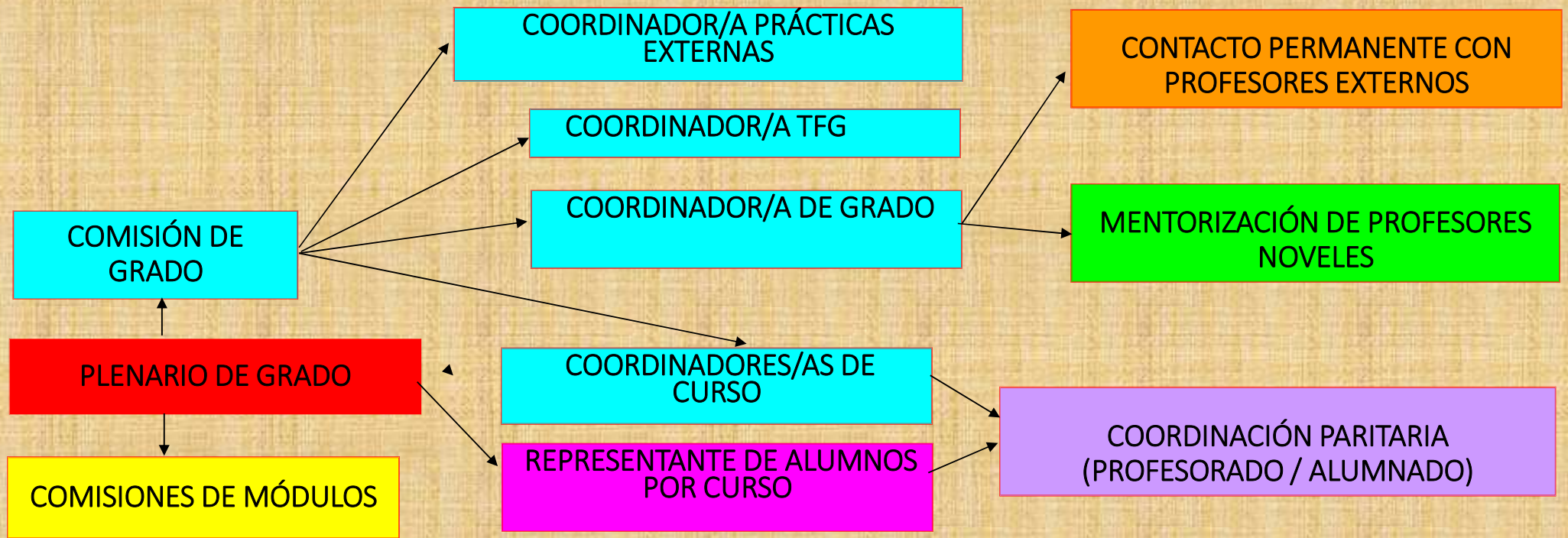


***SISTEMA DE COORDINACIÓN  
DEL GRADO DE GEOGRAFÍA Y  
GESTIÓN DEL TERRITORIO  
DE LA UMA***



## FUNCIONES

- Coordinación horizontal y vertical
- Gestión de cronogramas de los cursos
- Planificar y coordinar actividades formativas de los módulos
- Velar por el cumplimiento de las programaciones docentes
- Resolver incidencias
- Velar por mentorización de profesorado novel
- Contacto abierto y permanente con profesorado externo
- Estudiar, y, en su caso, proponer modificaciones al Autoinforme anual, Informe de CGC y Plan de Calidad, redactados por el/la Coordinador/a de Grado

## COMISIÓN DE GRADO

- Coordinador/a de Grado y Calidad
- Coordinador/a de TFG
- Coordinador/a de Prácticas Externas
- Coordinadores docentes de los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de Gª y GT

## FUNCIONAMIENTO

- Reuniones ordinarias al menos 3 veces al año
- Reuniones extraordinarias, a discreción de los componentes
- Convocatoria >48 horas de antelación, con orden del día
- Se tomará acta (Coordinador/a de Grado)
- Contacto regular con todo el profesorado de Gª y GT para gestionar incidencias más ágilmente, sin necesidad de convocar reuniones, a menos que la incidencia revista urgencia o gravedad
- Los cargos se renovarán anualmente en Plenario del Grado

## COMISIONES DE MÓDULOS

- **Módulos Horizontales (en un solo curso)**
  - Humanidades (1<sup>er</sup> curso)
  - Iniciación a la Geografía (1<sup>er</sup> curso)
  - Contenidos Fundamentales en G<sup>a</sup> Física (2<sup>o</sup> curso)
  - Contenidos Fundamentales en G<sup>a</sup> Humana (2<sup>o</sup> curso)
  - Contenidos Fundamentales en G<sup>a</sup> Regional (3<sup>er</sup> curso)
  - TFG y Prácticas Externas (4<sup>o</sup> curso)
- **Módulos Verticales (en varios cursos)**
  - Ciencias Sociales (1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>)
  - Teoría y Métodos de la G<sup>a</sup> (1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>)
  - Técnicas e instrumentos Información Geográfica (2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup>)
  - Ordenación de Recursos y del Territorio (3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>)
  - Formación Complementaria (3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup>)

## FUNCIONES

- Coordinar actividades formativas de un mismo módulo
- Evitar solapamientos u omisiones de contenidos en asignaturas de un mismo módulo
- Proponer actividades y modificaciones a los cronogramas
- Evitar sobrecargas del alumnado
- Resolver incidencias

## FUNCIONAMIENTO

- Los módulos horizontales se resuelven con los Coordinadores de Curso
- Es fundamental la reunión para los Módulos Verticales
- Reuniones ordinarias al menos 2 veces al año
- Convocatoria >48 horas de antelación, con orden del día
- Como la mayoría de profesores imparten en varios módulos es conveniente que se convoquen las reuniones en horas o días distintos.
- Un miembro de cada comisión tomará acta, que trasladará al/a Coordinador/a de Grado

## MÓDULOS HORIZONTALES (UN SOLO CURSO)

### Humanidades (1º)

Historia del Urbanismo (1º)  
Historia de España (1º)

### Contenidos Fundamentales en Gª Humana (2º)

Fundamentos de Gª Humana I (2º)  
Fundamentos de Gª Humana II (2º)

### Contenidos Fundamentales en Gª Física (2º)

Fundamentos de Gª Física I (2º)  
Fundamentos de Gª Física II (2º)

### Iniciación a la Geografía (1º)

Relación Hombre-Medio: la sostenibilidad (1º)  
Geografía Política del Mundo (1º)  
Territorio y Paisaje. Iniciación a los Métodos de la Gª (1º)  
Desarrollo y Desigualdad (1º)

### Contenidos Fundamentales en Gª Regional (3º)

Gª General de España (3º)  
Gª de Andalucía (3º)

### TFG y Prácticas Externas (4º)

Trabajo Fin de Grado (4º)  
Prácticas Externas (4º)

## MÓDULOS VERTICALES (VARIOS CURSOS)

### Teoría y Métodos de la Geografía (1º y 2º)

Principios de Cartografía (1º)  
Evolución del Pensamiento Geográfico (2º)

### Ciencias Sociales (1º y 2º)

Introducción a la Economía (1º)  
Iniciación a los Métodos de Cuantificación en Geografía (1º)  
Historia Política Universal (1º)  
Análisis de Métodos de Investigación Social (2º)

### Ordenación de los Recursos y del Territorio (2º y 3º)

Bases Teóricas y Legales de la Ordenación del Territorio (2º)  
La Población en el Análisis Territorial (3º)  
Recursos Territoriales (3º)  
Planificación Territorial a diversas escalas: estudio de casos (3º)  
Planificación Sectorial (3º)

### Técnicas e instrumentos Inf. Geo (2º y 3º)

Técnicas de Cuantificación en Geografía (2º)  
Bases de Fotointerp. e Iniciación a la Teledetección (2º)  
SIGs. Fundamentos Básicos (2º)  
Cartografía Temática (3º)

### Formación Complementaria (3º y 4º)

Geografía de los Espacios Turísticos, de Ocio y Recreación  
Procesos, Territorio y Escalas de lo Urbano  
Las Condiciones Recientes del Sistema Industrial  
Geografía de los Servicios  
Sistemas Urbanos  
Los Espacios Rurales de la Sociedad Postindustrial  
Sistemas de Información Geográfica: Desarrollos de Aplicaciones  
Aplicaciones de la Teledetección Espacial  
Geomorfología y Análisis Territorial  
Hidrogeografía

Estudio Avanzado de los Elementos y Dinámica del Clima  
Biogeografía  
Geografía de Europa  
El Espacio Desarrollado Extraeuropeo y los Grandes Países Emergentes  
Geografía de las Comunidades Autónomas Españolas  
Los Espacios Mundiales con Dificultades de Desarrollo  
Análisis de Impacto Ambiental  
Análisis, Evaluación y Gestión del Paisaje  
Evaluación de Riesgos Ambientales  
Gestión de Cuencas Hidrográficas



## PLENARIO DE GRADO

- Todo el profesorado con docencia en el Grado de G<sup>a</sup> y GT
- Directores/as de los departamentos implicados o, en su defecto, representantes de los mismos
- Representantes de alumnos de cada curso
- PAS

## FUNCIONES

- Conocer y debatir las decisiones de la Comisión de Grado, Comisiones de Módulos y labores de responsables de coordinación (Grado, Calidad, Prácticas Externas, TFG, cursos, Movilidad)
- Renovar o revocar Coordinadores
- Conocer los cronogramas de cada curso
- Estudiar y, en su caso, aprobar programaciones docentes
- Conocer y, en su caso, aprobar Autoinforme anual, Informe de CGC y Plan de Calidad, redactados por el/la Coordinador/a de Grado

## FUNCIONAMIENTO

- Reuniones ordinarias al menos 2 veces al año
- Convocatoria >48 horas de antelación, con orden del día
- El/La Coordinador/a tomará acta y, en su caso, se aprobará la de la reunión anterior
- La asistencia a las reuniones plenarios de Grado es obligatoria.

- Coordinación horizontal y vertical.
- Programar y mantener reuniones de coordinación
- Realizar informe anual de seguimiento del Grado
- Proponer a la CGC planes de mejora del Grado

### OTROS MECANISMOS DE COORDINACIÓN (1)

#### • Coordinador/a de Grado

### MENTORIZACIÓN DE PROFESORES NOVELES

- Se incluye tanto a profesores nuevos como a aquellos que imparten por 1ª vez clases en el Grado de Gª y GT
- Apoyo permanente del profesorado que coordine una asignatura compartida con profesorado novel: programas, cronogramas, metodologías docentes, competencias...
- Contacto permanente del Coordinador/a de Grado, en especial, hacia profesorado novel que se responsabilice de una asignatura completa

### COORDINADOR/A DE CURSO

- Consulta y diseña cronograma de curso y lo traslada al Coordinador de Grado
- Atiende incidencias de su curso, que traslada a la Comisión de Grado
- Recaba información para la coordinación de módulos horizontales de su curso
- Actualmente (curso 2016-17):
  - C. Escudero (1º), J. Delgado (2º), M.L Gómez (3º) y J.M. Senciales (4º)

### COORDINACIÓN PARITARIA

- Los representantes de alumnos se reunirán periódicamente con el/la Coordinador/a de Curso
- Podrá existir un mecanismo de tutorización de alumnos de 1º curso por parte de alumnos de 3º o 4º, adscritos a un Plan anual de tutores.
- Podrá existir un coordinador de representantes de alumnos que agilice la gestión de incidencias (p. ej., becario de colaboración)

## OTROS MECANISMOS DE COORDINACIÓN (2)



### • Coordinador/a de TFG

- Garantizar la planificación, desarrollo y evaluación de los TFG según s Memoria de Verificación del Título, Reglamento del TFG de la UMA y normas de la Facultad.
- Elevar a la COA propuesta anual de Temas y Tutores de TFG a ofertar a los estudiantes.
- Elevar a la COA relación de estudiantes con ndicación de Temas y Tutores asignados.
- Elevar a la COA propuesta anual de Tribunales de Evaluación de los TFG.
- Elevar a la COA estructura, extensión y aspectos formales de la Memoria del TFG.
- Autorizar, en su caso, la continuidad del Tutor y Tema para el siguiente curso académico, a instancia de los estudiantes y con el visto bueno del Tutor.
- Autorizar, en su caso, cambio del Tutor y Tema a instancia de los estudiantes.
- Proponer Calendario de Defensa de TFG a la COA, especificando al estudiante, el día, la hora y el lugar de la defensa, así como el Tribunal que lo va a evaluar.
- Participar en las reuniones de la Comisión de Grado.

### • Coordinador/a de Prácticas Externas

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando compatibilidad del horario de realización de prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.
- Hacer seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y vistos, en su caso, los informes de seguimiento.
- Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado.
- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la UMA de posibles incidencias.
- Supervisar y, en su caso, solicitar la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Apoyar la captación de entidad colaboradoras para la realización de las prácticas curriculares, o bien, realizar la captación directamente.
- Confeccionar las listas de estudiantes y la asignación de empresas en función del expediente académico del alumno y/o los requisitos solicitados.